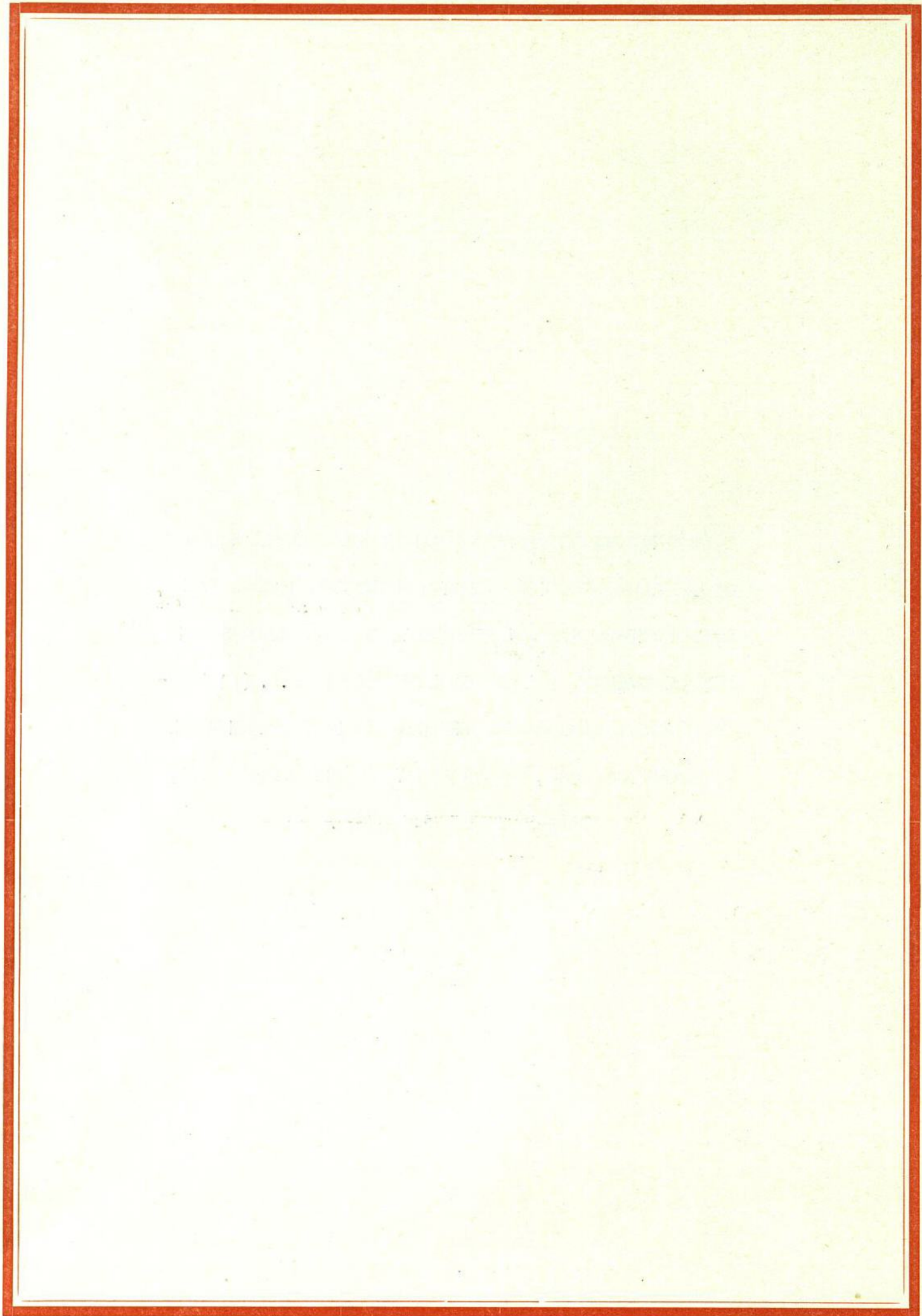


COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO A LA CONCLUSION  
DE LAS CONVERSACIONES ENTRE EL DOCTOR FRANK PRESS,  
ASESOR CIENTIFICO DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNI -  
DOS DE AMERICA Y EL GENERAL DE BRIGADA E.P. (r) JOR -  
GE CHAVEZ QUELOPANA, JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE PLANIFICACION, EN REPRESENTACION DEL SEÑOR PRESI  
DENTE DE LA REPUBLICA.

FP  
JCH





//

N

8



El Dr. Frank Press, Consejero del Presidente de los Estados Unidos de América para la Ciencia y la Tecnología y otros funcionarios gubernamentales de su comitiva, fueron recibidos por el Primer Ministro y Ministro de Guerra, General de División E.P. Pedro Richter Prada, en representación del señor Presidente de la República, con el objeto de discutir temas relacionados con la ciencia y tecnología.

El Doctor Press fue recibido igualmente por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Carlos García-Bedoya.

El Doctor Press y el General de Brigada (r) Jorge Chávez Quelopana, Jefe del Instituto Nacional de Planificación y, los miembros de las Delegaciones de los Estados Unidos de América y del Perú, se reunieron en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú el día 16 de octubre de 1979. Se adjuntan las listas de los miembros de las Delegaciones.

Las conversaciones sostenidas entre ambas delegaciones se refirieron a la importancia de aplicar la ciencia y la tecnología a los problemas del desarrollo, conforme a lo reafirmado por la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

Ambas partes trataron sobre la actual cooperación científica y tecnológica y las posibilidades de ampliar su labor conjunta.

Las Delegaciones consideraron temas referidos a las siguientes áreas :

HP  
JCS



Actividades para el desarrollo de las ciencias básicas.

La investigación y desarrollo tecnológicos con énfasis en las áreas de agricultura, agroindustria, energía convencional y no convencional, industria, salud, medio ambiente, administración de recursos y otras.

La importancia del rol de la Universidad en la capacitación de los científicos y técnicos nacionales para su incorporación en el desarrollo de la ciencia y tecnología en el Perú.

Fortalecer la infraestructura necesaria para las acciones relacionadas con la ciencia y tecnología, como son la investigación y el desarrollo, la información científica y tecnológica y la divulgación popular de la ciencia y la tecnología.

Asimismo, ambas Delegaciones discutieron y revisaron las acciones bilaterales de cooperación técnica que se han venido desarrollando en áreas como la geofísica, sismología, geología, agricultura y otras.

Ambas partes expresaron su satisfacción por el progreso alcanzado hacia el establecimiento de un equitativo y adecuado marco para la cooperación científica y tecnológica entre los Estados Unidos y el Perú, dentro de la concepción general que establece la responsabilidad de los países en desarrollo de elaborar sus propias políticas y estrategias sobre ciencia y tecnología con el efectivo aporte de los países desarrollados dentro del marco de una amplia y equitativa cooperación.

78





Las dos partes acordaron designar a los organismos apropiados que sirvan como punto de contacto para fomentar y facilitar la futura cooperación.

Por la parte peruana fue designado el Instituto Nacional de Planificación. La parte estadounidense designará al Organismo responsable en un futuro cercano. Ambas partes acordaron reunirse nuevamente antes de finalizar el año de 1979 a fin de programar programas específicos de cooperación.

El Doctor Press aprovechó la oportunidad de su visita para delinear el presente Status del propuesto Instituto de Cooperación Científica y Tecnológica de los Estados Unidos y el rol que deberá desempeñar la nueva organización en los programas de cooperación científica y tecnológica en los países en desarrollo.

La delegación estadounidense informó a la parte peruana sobre las conversaciones sostenidas con la Junta del Acuerdo de Cartagena. Ambas Delegaciones expresaron su satisfacción con el resultado de las conversaciones entre la parte estadounidense y el Grupo Andino, declarando de que éste Diálogo se realice teniendo en consideración los planteamientos de los Estados Unidos, Grupo Latinoamericano y del Grupo de los 77 en la Conferencia de Viena.

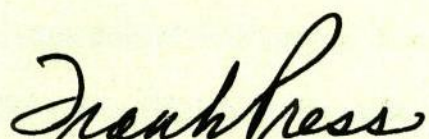
El Doctor Press expresó la satisfacción de la Delegación de los Estados Unidos de América por la calurosa hospitalidad y el excelente programa organizado por el Gobierno





peruano con ocasión de su visita.

Lima, 16 de Octubre de 1979



Por los Estados Unidos de América



Por la República Peruana